

## **CONSEJO CONSULTIVO ASESOR DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN**

### **Sesión N° 9**

**(10 de noviembre de 2021)**

### **ACTA DE LA NOVENA SESIÓN**

**Fecha y lugar:** 10 de noviembre de 2021, entre las 15:00 y 17:05 horas, a través de la plataforma Zoom.

**Participantes:**

<b>MINISTRA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>	Andrea Muñoz Sánchez
<b>SECRETARIA ABOGADA MINISTRA ANDREA MUÑOZ</b>	Bárbara Almendras
<b>SECRETARÍA TÉCNICA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN</b>	María Soledad Granados Z. Ximena Vera Véliz Cristian Aguirre Toledo
<b>REPRESENTANTE C.A. ZONA NORTE</b>	Jasna Pavlic Núñez
<b>REPRESENTANTE C.A. ZONA CENTRO</b>	Pedro Caro Romero (suplente)
<b>REPRESENTANTE C.A. ZONA SUR</b>	Hadolff Ascencio Molina
<b>ASOCIACIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE CHILE</b>	Verónica Vymazal (reemplazando a titular y suplente)
<b>ASOCIACIÓN DE MAGISTRADAS CHILENAS</b>	María Geraldine Aguirre Belmar
<b>ACADEMIA JUDICIAL</b>	Cristina Villarreal Holtshamp (suplente)
<b>CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL</b>	Isabel Danovaro Alfaro
<b>ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS Y EMPLEADAS JUDICIALES</b>	*
<b>ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS TÉCNICAS</b>	Celia Lemuñir Bravo
<b>ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL PORDE JUDICIAL</b>	Fabiola González Corominas
<b>DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES CSJ</b>	Lucy Dávila (invitada)

\* La representante Titular de la Asociación de Empleados y Empleadas del Poder Judicial, informa que por un problema médico familiar no puede asistir a la reunión y no fue posible citar a la representante suplente durante el transcurso de la reunión.

## **OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:**

- Reflexionar en torno a estrategias, acciones y mecanismos que permitan avanzar en la comunicación y difusión de las herramientas, productos y avances que ha experimentado el Poder Judicial en relación a la incorporación de la perspectiva de género
- Conocer el estado de avance del estudio Acceso a la Justicia sobre las personas LGBTI+ usuarias del Poder Judicial.

## **AGENDA DE LA REUNION**

1. Aprobación del acta de la reunión anterior *(5 minutos)*.
2. Informe sobre estado de instituciones que renovarán representantes para 2022, de acuerdo a normas de funcionamiento *(5 minutos)*
3. Reflexión sobre estrategias de Comunicación.
  - Estrategias comunicacionales, Lucy Dávila, Directora de Comunicaciones CSJ *(20 minutos)*
  - Justificación de la necesidad de incorporar estrategias comunicacionales efectivas y propuesta de acciones. Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación *(10 minutos)*
  - Reflexión *(30 minutos)*
4. Estado de avance del estudio Acceso a la Justicia sobre las personas LGBTI+ usuarias del Poder Judicial. Ximena Vera Véliz *(20 minutos)*
5. Varios *(5 minutos)*

## **DOCUMENTOS PREPARATORIOS**

1. Propuesta de acta de la reunión anterior, enviado por correo electrónico el día viernes 3 de septiembre de 2021.

2. Eje Estratégico “Capacitación”, Dimensión “Difusión y Comunicación con el medio” de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación del Poder Judicial. Se les solicita revisar directamente el siguiente link:  
<http://secretariadegenero.pjud.cl/index.php/politica-genero-pjud>

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

La Ministra Andrea Muñoz Sánchez da la bienvenida a la novena reunión de Consejo Consultivo Asesor de Género.

**1. En relación al punto 1**, se aprueba el acta de la reunión anterior y se indica que la fecha agendada de la próxima reunión se moverá, probablemente para el día 16 de diciembre próximo, lo cual será informado por correo.

**2. En relación al punto 2**, María Soledad Granados Zambrano, Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, informa que ya fueron enviados los oficios a las instituciones que renovarán representantes para el año 2022, de acuerdo a normas de funcionamiento. Tienen plazo para informar las nuevas designaciones hasta el 30 de noviembre de 2021. En relación a la selección del ministro o ministra representante de la Zona Norte, se indica que se ha recibido ya una postulación de un hombre.

**3. En relación al punto 3**, la Secretaria Técnica comparte una presentación que se adjunta a esta acta, sobre la justificación de la necesidad de incorporar estrategias comunicacionales efectivas y propuesta de acciones a fin de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en la institución.

Posteriormente, Lucy Dávila, Directora de la Dirección de Comunicaciones de la Corte Suprema, realiza una presentación sobre las estrategias comunicacionales y visibilización de las temáticas de género, desde su experiencia a cargo de las Comunicaciones en el Poder Judicial.

### **REFLEXIONES**

La Ministra Andrea Muñoz agradece a la Dirección de Comunicaciones la labor realizada y la exposición a Lucy Dávila. Indica que se deben buscar voceros y personas

comprometidas para mostrar lo que se está realizando en género. La idea es que la información llegue a los funcionarios y funcionarias internas.

Magistrada Geraldine Aguirre, agradece a Lucy Dávila la presentación e indica que es necesario visibilizar la política de la Dirección de Comunicaciones, realizar un nexo con los periodistas de las jurisdicciones para que puedan entregar algún tipo de apoyo a las personas que deben dar cuñas o entrevistar a medios externos para que el temor que existe esté controlado. Indica que la judicatura no tiene formación en comunicaciones y se requieren las herramientas adecuadas para prestar apoyo a los Magistrados y Magistradas que requieren entregar información.

El Ministro Pedro Caro, indica que le hace mucho sentido la exposición realizada por Lucy Dávila, señala que la meta de gestión (MEI N°6), sirvió para la difusión de la Política de igualdad de Género y visualizar las brechas de acceso a la justicia, se pudo percibir, a través de estas reuniones, que todavía existe desconocimiento de la Institucionalidad de género y de la Política del Poder Judicial.

En este sentido, señala que sería muy bueno tener una mayor difusión externa e interna y planificar como realizarlo. Para esto es importante el apoyo que entreguen los periodistas en las Cortes de Apelaciones, a los Presidentes, ya que, su rol es muy relevante en este sentido. En el caso de vocerías paralelas habría que coordinarlas bien porque tendría que ser una vocería especializada y no entregada a quien tiene el rol de representación de turno, todo esto con el apoyo de la DIRCOM y los periodistas, para informar correctamente.

Cristina Villareal de la Academia Judicial comenta que siente que estamos mejor que hace algunos años atrás, se ha avanzado bastante en el tema de género. Informa la experiencia de una charla realizada a petición de la Corte de La Serena, en el tema de Género y Comunicaciones, la charla se difundió a tribunales y a actores externos y recibió muchas buenas críticas. Plantea que se puede pedir expresamente que se intencionen estas actividades en todas las Cortes de Apelaciones y que la Academia judicial puede prestar cooperación para su realización. Por otra parte, se debe capacitar a periodistas en conceptos de género, rendición de cuentas, transparencia, también es importante dar relevancia del tema de género al interior del Poder Judicial y lograr captar la atención de funcionarias y funcionarios. Se requiere que el contenido de la página web de la Secretaría de Género sea utilizado en forma interna y para eso es necesaria una estrategia de difusión de sus contenidos, herramientas y utilidades.

La Ministra Jasna Pavlich, comenta que en el Comité Local de Antofagasta que ella preside, se piensa que es más difícil lo interno a lo externo, se han realizado varios talleres internos y conversatorios. Señala que se realizaron talleres de sensibilización, donde explicó la Política de Igualdad de Género y No Discriminación y la orgánica de la institucionalidad de género, su funcionamiento y siente que hay interés de capacitación en el tema. De igual forma, indica que la meta de gestión (MEI N°6) ayuda a nivel regional para ampliar el nivel de difusión tanto en forma interna como en forma externa. Finaliza señalando que hay que ser más ambicioso en la difusión de lo que la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y ND realiza.

Verónica Vymazal, comenta que como asociación les falta difusión interna de lo que se realiza, además, sienten que las actividades en línea como zoom, los webinar y otras, se están agotando y no permiten que las personas puedan prestar toda la atención que se requiere, por esto, hay que replantearse como se hace esta difusión. Para la difusión a medios de comunicación u organismos externos, es importante tener voceros y capacitar individualmente a jueces y juezas para mejorar el contacto con los medios. Quizás hacer levantamiento de voceros para capacitarlos internamente sería una ventaja.

Lucy Dávila, señala que se tienen que pensar las estrategias internas, la capacitación de vocerías, que se tengan jueces y juezas voceras de primera instancia también Ministros y Ministras, esto era algo que se realizaba pero por las restricciones de movilidad se habían detenido, pero se deben retomar las capacitaciones de vocerías para Ministros y Ministras de Cortes de Apelaciones y elaborar un plan de capacitación de jueces y juezas en todo Chile. Puede haber un vocero en temas de género, se puede implementar en las Cortes de Apelaciones más grandes, sin embargo, hay una especialización en la temática que debe realizarse.

María Soledad Granados, indica que de la reflexión realizada hasta ahora, es posible rescatar algunas cuestiones donde habría cierto acuerdo:

- Evaluar la implementación de vocerías especializadas, quizás no una en cada jurisdicción pero deben corresponder a autoridades que ejerzan jurisdicción, en este sentido la STIGND puede dar apoyo técnico a estas personas, pero se requiere que sean autoridades.
- Continuar desarrollando estrategias de visibilidad como las campañas comunicacionales, el concurso de sentencias, entre otros.
- Proctolizar la respuesta comunicacional frente a contingencias, tener material, que aporte en qué decir, cómo decirlo, cómo resumir, etc.

- Finalmente hacer un mapeo o plan de medios, que abarque qué temas tratar, no ante la contingencia sino que más a largo plazo, pesando en fechas relevantes, efemérides, etc. Para esto es vital contar con personas que tengan conocimientos en temas comunicacionales, con los cuales se pueda trabajar para desarrollar esta estrategia.

Fabiola González, señala que se requiere la permanente actualización de los registros y estadísticas, para apoyar a nivel comunicacional, donde se cuente con datos actualizados, como los de casos de acoso para ver lo que se está haciendo en forma interna.

La Ministra Andrea Muñoz, indica que los registros han sido una preocupación y significan una aspiración mayor. Resalta lo beneficioso que han resultado las metas de gestión para el propósito de avanzar en la Política de Igualdad de Género, indica que ahí hay un eje que se puede replicar en la comunicación interna, es una muy buena señal.

Isabel Danovaro Alfaro, comenta que aparte de las metas de gestión, también están los planes plurianuales, si se pueden agregar a estos planes ciertas acciones de género estas deben cumplirse y sería una buena herramienta para incorporarle el tema género.

**4. En relación al punto 4,** Ximena Vera Véliz, realiza una presentación del estado de avance del estudio Acceso a la Justicia sobre las personas LGBTI+ usuarias del Poder Judicial.

Ministro Hadolff Ascencio, señala que quiere felicitar por la realización del estudio de acceso a la Justicia sobre las personas LGBTI+, indica que de una experiencia de capacitación para los funcionarios de los Juzgados Civiles de Concepción, para atención de las personas que pertenecen a la diversidad sexual, fue impactante las experiencias que se narraban y las expresiones discriminatorias que se escuchaban en las audiencias, por lo que es sumamente importante este estudio.

Finalmente, se indica que en los próximos días se hará la difusión de la actividad de Conmemoración del Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se realizará el jueves 25 de noviembre y que tratará de la mirada interseccional a de la violencia que pueden padecer las mujeres, enfocándose particularmente en las mujeres con discapacidad, mujeres LGBTI+ y mujeres privadas de libertad.

El Consejo Consultivo celebra que la Ministra Andrea Muñoz fuera elegida para presidir la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana por el periodo 2021-2023.

## **CIERRE**

La ministra Andrea Muñoz agradece la participación de las personas presentes y recuerda que la próxima reunión se realizará probablemente el 16 de diciembre de 2021, lo cual será confirmado por correo.